

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Rodrigo Gómez García, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el desdoblamiento de la actual calzada de la N-II.

Congreso de los Diputados, a 9 de octubre de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace años, los 90 kilómetros de distancia que separan Alfajarín y Fraga representan el único tramo de calzada única de la carretera que une las dos ciudades más importantes del país, Madrid y Barcelona. Durante esos 90 kilómetros, la carretera nacional II y las Autopista de Peaje AP-2 discurren paralelas a unos 3 kilómetros de distancia la una de la otra en dirección E-O, llegando incluso a cruzarse ambas a la altura del punto kilométrico 412, en el T.M. de Candasnos.

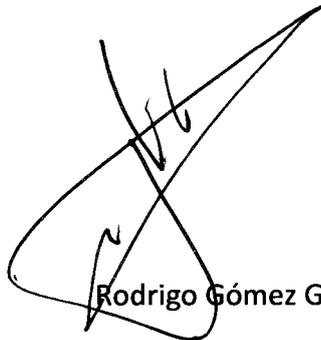
Año tras año, esta carretera se cuenta entre los tramos viarios que registran una mayor siniestralidad sin que las distintas medidas de bonificación del tráfico aplicadas hayan logrado descongestionar suficientemente una vía que soporta el paso de un gran número de vehículos de los cuales, dos de cada tres, son pesados.

En enero de 2014, el Boletín Oficial del Estado publicó la Declaración de Impacto Ambiental de la duplicación o desdoblamiento de la actual calzada de la N-II y, de no iniciarse la ejecución, al DIA pierde su vigencia y caduca a los cuatro años de su publicación.

Por su parte, el 31 de agosto de 2021 finaliza el plazo de la actual concesión para la conservación y explotación de la Autopista de Peaje AP-2.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué coste supone la duplicación o desdoblamiento de la calzada de la actual N-II?
2. ¿Piensa el Gobierno iniciar la ejecución de la duplicación o desdoblamiento de la calzada de la actual N-II?
 - A) En caso afirmativo, ¿cuándo?
 - B) En caso negativo, ¿por qué no?
3. ¿Qué piensa hacer el Gobierno para que no caduque la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de duplicación o desdoblamiento de la N-II?
4. ¿Va a dejar el Gobierno que caduque la Declaración de Impacto Ambiental?
5. ¿Ha valorado el Gobierno la opción de rescatar la AP-2 para solucionar los problemas de congestión y accidentes en la N-II?
 - A) En caso afirmativo, ¿Qué coste supondría?
 - B) En caso negativo, ¿por qué no? ¿Piensa realizar algún estudio en ese sentido?
6. ¿Piensa el Gobierno licitar de nuevo la explotación y conservación de la AP-2 cuya actual concesión finaliza el 31 de agosto de 2021?
7. ¿Ha valorado el Gobierno alguna otra posibilidad para solucionar los problemas de congestión y accidentes en la N-II? ¿Cuál?



Rodrigo Gómez García
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos